Calbuco

OTORGA PATENTE COMERCIAL
DECRETO EXENTO N° 019 /
CALBUCO, 04 ENE 2013

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades , cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N° 1/2006, los artículos 23 al 34 del Decreto Ley 3.063 de 1979 de Rentas Municipales, art. 14 del D.S. N° 484 de 1980, Ley N° 20.033 del 01-07-2005, y el Decreto Exento N°6.457 del 25-09-2002 de este municipio, sobre delegación de atribuciones y funciones Alcaldicias Y,

TENIENDO PRESENTE:

1.- La solicitud de patente de fecha 21-NOVIEMBRE-2012 *presentada por doñ(a)* GABRIEL ARTURO PEREDES HERNANDEZ, - - - - - - - - - *domiciliado en* _____ *calle* _____ *N°* _____ *localidad* _____ *de la comuna , fono*

2.- El certificado de la Dirección de Obras Municipales N° 124, - - *de fecha* 12 DE NOVIEMBRE- 2012.

3.- El informe de la Dirección de salud de Puerto Montt , Resolución N° 2992, - - *de fecha* 22 DE NOVIEMBRE- 2012.

DECRETO:

OTORGASE A DON(A) GABRIEL ARTURO PAREDES HERNANDEZ, - - - - - - - - - *R.U.T.* _____

domicilio comercial, calle G.GONZALEZ V. *N°* 279 *localidad* POB.ALCALDE G.TORRES R., *de esta comuna, la patente comercial de* MERCADO PARTICULAR- (MINIMERCADO)MICRO EMPRESA FAMILIAR *Actividad Económica* 521120 *,CAPITAL* $ 1.500.000.- .

Dicho funcionamiento se hace a contar del P R I M E R *semestre del presente año* 2013.-

ANOTESE,COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

KAREN VICENCIO DE LA VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL

RENTA RODOLFO LEIVA OYARZO.
JEFE DE RENTAS Y PATENTES

DISTRIBUCION:

1.- Interesado.
2.- Tesorería.
3.- Secretaría.
4.- Of.Partes.
5.- Adm. Y Finanzas.
6.- Control.
7.- Rentas y Patentes (2).